

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

**Bibliotecas Bucaramanga
Universidad Santo Tomás**

Centro Administrativo Municipal Barrancabermeja, Santander

Miguel Ángel Ortiz Barragán

Trabajo de grado para obtener el título de Arquitecto

Director

Alfonso Duarte Sanmiguel

Arquitecto

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ingenierías y Arquitectura

Facultad de Arquitectura

2016

Dedicatoria

Este logro, que es el fruto de mis esfuerzos y la realización de un sueño que fue construyéndose a lo largo de toda mi carrera universitaria, se lo dedico a mi madre, que me dio la oportunidad de mostrar mis capacidades, creyó en mí y sus constantes consejos hicieron que continuara con persistencia el logro de este éxito.

Agradecimientos

A Dios, que siempre ha estado conmigo, bendiciendo cada logro que alcanzo.

A mi madre, porque gracias a ella soy lo que soy y es por ella que estoy donde estoy.

A la Facultad de Arquitectura por todos los años de formación profesional que me brindaron.

A mi director, el Arq. Alfonso Duarte Sanmiguel, por su apoyo, asesoría y colaboración.

Contenido

	Pág.
Introducción	11
1. Centro administrativo y municipal	12
1.1 Municipio de Barrancabermeja	13
1.2 Centro Administrativo Municipal	13
1.3 Definición del problema	14
1.4 Justificación	15
1.5 Objetivos	15
1.5.1 Objetivo general.	15
1.5.2 Objetivos específicos	15
2. Marco referencial	16
2.1 Marco teórico	16
2.1.1 Generalidades.	16
2.1.2 Concepto de democracia	17
2.1.3 Categorías de los municipios	18
2.1.4 Conceptos Básicos	20
2.3 Marco legal	22
3. Diseño Metodológico	23

4. Método	24
4.1 Topografía	24
4.2 Estadísticas investigativas	24
4.3 Tipologías existentes	24
4.4 Elaboración cuadro de áreas	24
4.5 Composición básica del proyecto	25
5. Conclusiones y Recomendaciones	26
5.1 Conclusiones	26
5.1 Recomendaciones	26
Bibliografía	27

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1. Localización de Barrancabermeja	12
Figura 2. Organigrama alcaldía de Barrancabermeja	14

Lista de Apéndices

	Pág.
Apéndice A Memoria	28
Apéndice B Memoria	28
Apéndice C Memoria	29
Apéndice D Memoria	29
Apéndice E Memoria	30
Apéndice F Zonificacion y Cuadro de Areas	30
Apéndice G Planta Parquaderos	31
Apéndice H Planta Primer Piso	31
Apéndice I Planta Segundo Piso	32
Apéndice J Planta Tercer Piso	32
Apéndice K Planta Tipo	33
Apéndice L Planta Septimo Piso	33
Apéndice M Planta de Cubiertas	34
Apéndice N Fachada Occiente	34
Apéndice Ñ Fachada Sur	35
Apéndice O Fachada Norte	35
Apéndice P Fachada Oriente	36
Apéndice Q Corte A-A	36
Apéndice R Corte B-B	37
Apéndice S Corte C-C	37

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	9
Apéndice T Detalles	38
Apéndice U Detalles	38
Apéndice V Detalles	39
Apéndice W Plantas General	39
Apéndice X Render	40
Apéndice Y Render	41
Apéndice Z Render	41

Resumen

Diseño arquitectónico del Centro Administrativo municipal de la ciudad de Barrancabermeja comprendido por la Alcaldía municipal, el Concejo Municipal y la plaza Cívica. El cual se realizara con el fin de mejorar la infraestructura, reuniendo las dependencias administrativas en un solo conjunto, brindando una mejor eficiencia para el desarrollo de las actividades laborales y atención al ciudadano mediante el acceso a las instalaciones teniendo algunas sus limitaciones, dando un enfoque de accesibilidad al proyecto y un enfoque moderno visualizando su armonía con el entorno y las antiguas instalaciones de la Alcaldía Municipal.

Introducción

En la actualidad los índices de pobreza que existen en el municipio de Barrancabermeja aumentan con el paso del tiempo, razón por la cual cada año los entes municipales, se ponen en la tarea de combatir éstos y muchos problemas durante los periodos de gobierno.

Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes. (Constitución Política de Colombia, Art. 311, 1991, p.131)

No obstante, en este sentido y con base en un riguroso diagnóstico, la Agenda “Visión Colombia II Centenario 2019”, plantea cuatro grandes objetivos: 1) Una economía que garantice mayor nivel de bienestar; 2) Una sociedad más igualitaria y solidaria; 3) Una sociedad de ciudadanos libres y responsables; 4) Un Estado al servicio de los ciudadanos.

El último objetivo, nos abre camino a establecer un equipamiento completo y bien estructurado físicamente para brindar los mejores servicios a la población.

En la actualidad el municipio de Barrancabermeja no cuenta con un establecimiento municipal que funcione en conjunto o en un mismo lugar, por lo tanto no garantiza en su totalidad un buen funcionamiento o una buena prestación de servicios.

Éste es pues, un proyecto donde en un mismo predio, ofrece un establecimiento con los diferentes despachos necesarios para el desarrollo organizacional del centro municipal para Barrancabermeja.

1. Centro administrativo y municipal

1.1 Municipio de Barrancabermeja

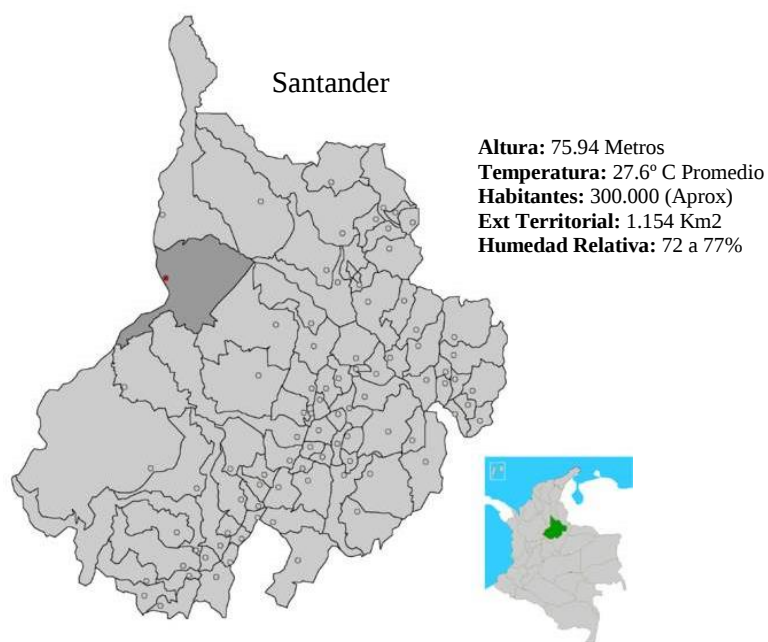


Figura 1. Localización de Barrancabermeja. Barrancabermeja ciudad futuro.
Recuperado el 12 de julio de 2015, de <https://www.barrancabermeja.gov.co>

Barrancabermeja la Capital Petrolera de Colombia, se encuentra ubicada en el corazón del país ya que por ella pasa la red de carreteras más importantes, como es la Troncal de la Paz...

La economía en Barrancabermeja ha mejorado a través de los años, gracias a los inversionistas que han creído en la ciudad, y han generado progreso y empleo en la región.

En la actualidad Barrancabermeja posee diversidad económica, contando con amplias zonas bancarias, industriales, comerciales y educativas que hacen de la ciudad un centro de convergencia mercantil en la cual se puede conseguir todo tipo de productos de primera

necesidad además de los servicios técnicos y profesionales que requiere el área del Magdalena Medio.

La movilización poblacional tiene gran incidencia en los cambios culturales, la composición de los hogares, la tipología y características de las viviendas y demandas sociales (salud, educación, saneamiento, administración, equipamientos y de tipo dotacional, etc.); estas dinámicas requieren un profundo conocimiento, indispensable para realizar el diseño, construcción y ejecución de políticas sociales.

Uno de estos procesos, el desplazamiento, ha generado a nivel nacional una concentración de población en las cabeceras, que ha implicado un esfuerzo adicional por parte de las administraciones municipales, para satisfacer las necesidades más apremiantes, tanto de los residentes como de los migrantes.

1.2 Centro Administrativo Municipal

Es el conjunto de edificios que forman parte de la administración y control del municipio como la alcaldía, el consejo, las empresas y en algunos casos el palacio de justicia este tipo de proyectos se realizan en municipios que han tenido un gran desarrollo y crecimiento en todos los aspectos creando la necesidad de nuevas dependencias administrativas.

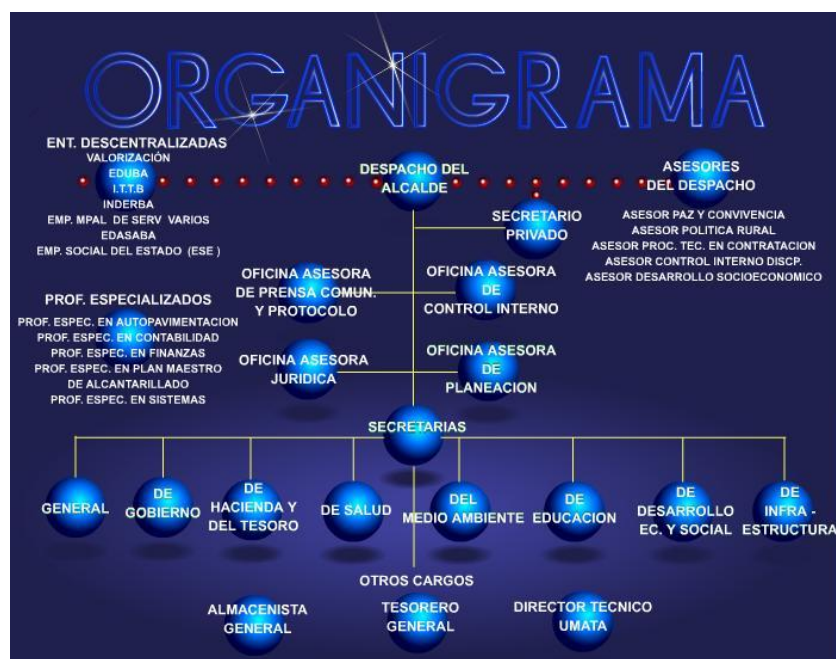


Figura 2. Organigrama alcaldía de Barrancabermeja. Barrancabermeja ciudad futuro. Recuperado el 12 de julio de 2015, de <https://www.barrancabermeja.gov.co/institucional/Paginas/organigrama.aspx>

1.3 Definición del problema

El municipio de Barrancabermeja presenta una gran deficiencia en su infraestructura administrativa de la ciudad, ya que sus distintas dependencias se encuentran dispersas en ella, llevando a una mala e inadecuada prestación del servicio, ya que sus funciones van de la mano entre ellas y sus espacios no han sido diseñados para estas funciones, también teniendo en cuenta que algunas de ellas están provisionales en casa arrendadas y acondicionadas para el cumplimiento de la función, en algunos casos la función y desempeño es totalmente nulo como por ejemplo la oficina asesora de planeación donde sus archivos están arrumados en baños y los funcionarios por falta de espacios y plantas físicas adecuadas se encuentran es hacinamiento.

1.4 Justificación

Este proyecto entrara a solucionar la falta de espacios adecuados para una buena prestación del servicio, nuevos espacios para dependencias que no existían, acogida de todas estas dependencias administrativas de la ciudad que se encuentran dispersas para una mayor eficiencia y desempeño en los procesos entra ellas, conformando un fortín administrativo en el sector administrativo de la ciudad.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general.

Diseñar un Centro Administrativo Municipal bajo unos principios y conceptos básicos de lo que es una edificación administrativa de uso público buscando la mayor eficiencia para la prestación del servicio y el desarrollo de la ciudad.

1.5.2 Objetivos específicos

- Diseñar espacios que permitan el desarrollo de las actividades y servicios que el CAM ofrece a los usuarios.
- Contemplar en el diseño un espacio para el desarrollo de las actividades administrativas.
- Desarrollar espacios abiertos en los cuales se puedan desarrollar actividades culturales.
- Incluir conceptos de accesibilidad en el diseño tales como: discapacidad, accesibilidad, barreras arquitectónicas, entre otros.

2. Marco referencial

2.1 Marco teórico

2.1.1 Generalidades.

Desde la antigüedad el hombre se ha movido por los símbolos, y la arquitectura es en gran escala una forma de control de los símbolos. La arquitectura simbolista sirve como lenguaje excepcional para revelar y transmitir las ideas metafísicas. Las formas no solo marcan estilos, sino que también pueden reflejar una visión simbólica.

Evidentemente el funcionalismo es la teoría que considera que el fin de la arquitectura es su utilidad. De igual manera la función utilitaria y la arquitectura se cumplen cuando una edificación se ajusta a las necesidades para las cuales fue construida. Según esta concepción su mayor o menor calidad depende de la adivinación de los materiales y de la forma a las necesidades de sus usuarios. Además de la utilitaria, existen otros tipos de función en este caso nos referimos a una función ligada a las significaciones simbólicas, por eso hablamos de una arquitectura cuya función es ser simbólica, pero algunas construcciones el edificio carece de cualquier otra función, por lo tanto este pasa a ser un monumento.

2.1.2 Concepto de democracia

El término democracia tiene su origen en el antiguo griego y se forma a partir de los vocablos *demos* (“pueblo”) y *kratós* (“poder”, “gobierno”). El concepto comenzó a utilizarse en el siglo V A.C., en Atenas.

En la actualidad, se entiende que la democracia es una forma de organización de un grupo de personas, donde la titularidad del poder reside en la totalidad de sus miembros. Por lo tanto, la toma de decisiones responde a la voluntad general.

En la práctica, la democracia es una forma de gobierno y de organización de un Estado. Por medio de mecanismos de participación directa o indirecta, el pueblo elige a sus representantes. Se dice que la democracia es una forma de convivencia social donde todos los habitantes son libres e iguales ante la ley, y las relaciones sociales se establecen según mecanismos contractuales.

Las clasificaciones de gobierno realizadas por Platón y Aristóteles aún se mantienen en su esencia. Mientras que la monarquía es el gobierno de una persona, la democracia es la forma de gobierno “de la multitud” (Platón) o “de los más” (Aristóteles).

Cuando las decisiones son adoptadas en forma directa por el pueblo, se habla de democracia directa. En cambio, la democracia indirecta o representativa hace referencia al sistema donde las decisiones son tomadas por aquellas personas a los que el pueblo reconoce como sus representantes legítimos. Cabe resaltar que la democracia participativa aparece cuando el modelo político permite que los ciudadanos se organicen para ejercer influencia directa sobre las decisiones públicas.

2.1.3 Categorías de los municipios

Los municipios están clasificados en siete categorías:

- **Categoría especial:** distritos o municipios con población igual o superior a 500.001 habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales superen 400.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv).
- **Primera categoría:** distritos o municipios con población comprendida entre 100.001 y 500.000 habitantes y cuyos ingresos anuales sean superiores a 100.000 y hasta 400.000 (smlmv).
- **Segunda categoría:** distritos o municipios con población comprendida entre 50.001 y 100.000 habitantes y cuyos ingresos anuales sean superiores a 50.000 y hasta 100.000 (smlmv).
- **Tercera categoría:** distritos o municipios con población comprendida entre 30.001 y 50.000 habitantes y cuyos ingresos anuales sean superiores a 30.000 y hasta 50.000 (smlmv).
- **Cuarta categoría:** distritos o municipios con población comprendida entre 20.001 y 30.000 habitantes y cuyos ingresos anuales sean superiores a 25.000 y hasta 30.000 (smlmv).
- **Quinta categoría:** distritos o municipios con población comprendida entre 10.001 y 20.000 habitantes y cuyos ingresos anuales sean superiores a 15.000 y hasta 25.000 (smlmv).
- **Sexta categoría:** distritos o municipios con población igual o inferior a 10.000 habitantes y con ingresos anuales no superiores a 15.000 (smlmv).

Mediante la categorización se adecua la situación de cada municipio o distrito a su realidad presupuestal y poblacional. Si el municipio desciende de categoría, los salarios y/o honorarios de los servidores públicos se pagaran según correspondan a la nueva categoría.

La categorización la hacen los alcaldes teniendo como soporte las certificaciones que expida el Contralor General de la Republica sobre los ingresos recaudados efectivamente en la vigencia anterior y sobre la relación porcentual entre los gastos de funcionamiento y los ingresos corrientes de libre destinación de la vigencia inmediatamente anterior; también requieren la certificación del DANE sobre población para el año anterior. La resolución de la nueva categorización que expida el distrito o municipio debe enviarse al Ministerio del Interior y Justicia para su respectivo registro.

- **Municipios de categoría especial:** Bucaramanga.
- **Municipios de primera categoría:** Barrancabermeja.
- **Municipios de segunda categoría:** Floridablanca y Girón.
- **Municipios de tercera categoría:** Piedecuesta.
- **Municipios de cuarta categoría:** Cimitarra, Lebrija, Puerto Wilches, Rio Negro, Sabana de Torres, San Gil, San Vicente de Chucuri y Socorro.
- **Municipios de quinta categoría:** Aratoca, Barbosa, Barichara, Bolívar, El Carmen de Chucuri, El Playón, Landázuri, La Paz, Los Santos, Málaga, Mogotes, Molagavita, Oiba, Puente Nacional, San Andrés, Simacota, Suaita, Sucre, Vélez, Villanueva y Zapatoca.
- **Municipios de sexta categoría:** agrupa el resto de municipios, que son Aguada, Albania, Betulia, Cabrera, California, Capitanejo, Carcasí, Cepitá, Cerrito, Charalá. Charta, Chima, Chipatá, Concepción, Confines, Contratación, Coromoro, Curití, El Guacamayo, El Peñón, Encino, Enciso, Florián, Galán, Gámbita, Guaca, Guadalupe, Guapotá, Guavatá, Güepsa, Hato, Jesús María, Jordán, La Belleza, Macaravita, Matanza, Ocamonte, Onzaga, Palmar, Palmas del

Socorro, Páramo, Pinchote, Puerto Parra, San Benito, San Joaquín, San José de Miranda, San Miguel, Santa Bárbara, Santa Helena del Opón, Suratá, Tona, Valle de San José y Vetas.

2.1.4 Conceptos Básicos

- Barreras Físicas: Son todas aquellas trabas, irregularidades y obstáculos físicos que limitan o impiden la libertad o movimiento de las personas.
- Barreras Arquitectónicas: Son los impedimentos al libre desplazamiento de las personas, que se presentan al interior de las edificaciones.
- Movilidad Reducida: Es la restricción para desplazarse que presentan algunas personas debido a una discapacidad o que sin ser discapacitadas presentan algún tipo de limitación en su capacidad de relacionarse con el entorno al tener que acceder a un espacio o moverse dentro del mismo, salvar desniveles, alcanzar objetos situados en alturas normales.
- Edificio abierto al público: Inmueble de propiedad pública o privada de uso institucional, comercial o de servicios donde se brinda atención al público.
- Franja de Amoblamiento: Zona que hace parte de la vía de circulación peatonal y que está destinada a la localización de los elementos de mobiliario urbano y la instalación de la infraestructura de los servicios públicos.
- Franja de circulación Peatonal: Zona o sendero de las vías de circulación peatonal, destinada exclusivamente al tránsito de las personas.
- Paramento: Plano vertical que delimita el inicio de la construcción en un predio. Cuando no existe un antejardín coincide con la línea de demarcación.
- Plan para la adaptación de los espacios públicos, edificios, servicios e instalaciones

dependientes: Es el conjunto de acciones, estrategias, metas, programas, y normas de los municipios o distritos, dirigidas a adecuar los espacios públicos y edificios abiertos al público en lo relacionado con la eliminación de barreras físicas y la accesibilidad dentro de los plazos dispuestos en la Ley 361 de 1997 y sus decretos reglamentarios.

- Rampa: Superficie inclinada que supera desniveles entre pisos.
- Vado: Rebaje que anula el desnivel entre la calzada y la acera manejando pendientes en las tres caras que lo conforman, a diferencia de la rampa que no presenta pendientes en sus planos laterales.
- Vía de Circulación peatonal: Zona destinada a la circulación peatonal, conformada por las franjas de amoblamiento y de circulación peatonal, tales como andenes, senderos y alamedas.

Símbolo de Accesibilidad. Según la Norma Técnica Colombiana 4139, se establece la imagen que contiene el símbolo, usado para informar al público, que lo señalado es accesible, franqueable y utilizable por todas las personas.

2.3 Marco legal

- Programa de Gobierno “Participación Social como Estrategia de Desarrollo” CARLOS Alberto Contreras López, Alcaldía Municipal 2008 – 2011.
- Acuerdo No. 018 del 2002 “Por medio del cual se adopta el plan de ordenamiento territorial del municipio de Barrancabermeja y se dictan otras disposiciones”

3. Diseño Metodológico

Desde que aparece en el panorama mundial la tipología arquitectónica administrativa han sido muchos los arquitectos que han incursionado en el desarrollo de la misma. Por ello en esta parte se hace un análisis de algunos de los que más se han destacado por sus aportaciones en los ámbitos energéticos, tecnológicos y de diseño de este tipo de edificios. Entre ellos, podemos mencionar a Aldo Van Eyck, Phillip Johnson, Richard Meier, Frank Lloyd Wright, Norman Foster, Oscar Niemeyer, etc.

La mayoría de estos profesionales se han especializado en el diseño de edificios de oficinas en el cual han explorado las diferentes opciones que brinda el lenguaje arquitectónico para solucionar formalmente los edificios administrativos y corregir los problemas energéticos mediante sistemas activos. Algunos de ellos han sido capaces de ir más allá de la simple ordenación espacios y de la solución tecnológica de las necesidades energéticas, pues mediante una acertada reinterpretación del diseño arquitectónico, han dado soluciones formales, espaciales y ambientales, logrando así proyectar un entorno laboral más confortable para los usuarios. Así mismo, en el trabajo de alguno de estos arquitectos se puede observar la acertada combinación de métodos de control ambiental, que reduce el uso de los sistemas activos a la vez que da prioridad a los sistemas pasivos. Esto sin duda contribuye a reducir significativamente el consumo de energía.

4. Método

4.1 Topografía

Su topografía tiene un cambio de nivel de un 5% promedio la cual lo hace adecuado para el manejo de parqueaderos y accesos a nivel.

Para llevar a cabo el diseño del centro, se realizó como primer aspecto un estudio topográfico para determinar si el lote escogido era adecuado.

4.2 Estadísticas investigativas

Se tomaron en cuenta datos de analisis sobre el exparcimiento inadecuado de la infraestructura administrativa de municipio, y se determinar tambien el número de usuarios con el cual se mantendrá.

4.3 Tipologías existentes

Se hacen estudios y análisis de varios centros administrativos de varias categorías y a nivel nacional e internacional.

4.4 Elaboración cuadro de áreas

Con los datos de las estadísticas, procedimos a desarrollar una lista de necesidades y un cuadro de áreas para realizar con facilidad una buena composición arquitectónica que respondiera a la función requerida por el proyecto.

4.5 Composición básica del proyecto

Identificadas las necesidades del municipio, se busca la mejor orientación y solución arquitectónica, donde interna como externamente respondan a un lugar confortable, funcional y agradable para todos los usuarios.

5. Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones

- El Centro Administrativo Municipal tiene para la ciudad de Barrancabermeja un significado de realización y de afirmación donde su desarrollo económico, físico y social corresponderá a las inmensas posibilidades de la ciudad y de la región a la que sirve.
- El Centro Administrativo Municipal deberá llegar a convertirse para la gente de la ciudad en un símbolo que los representa como municipio en desarrollo inminente y ordenada eficiencia administrativa para el progreso de la comunidad.

5.1 Recomendaciones

- Recomiendo realizar este proyecto con el fin de proporcionar un desarrollo eficiente y evolutivo de la ciudad, además de brindar una mejor atención y servicio a la comunidad y empleados.
- Para el diseño y más para este tipo de clima, recomiendo utilizar todas las estrategias posibles bioclimáticas para minimizar al máximo los consumos energéticos y contribuir con el medio ambiente.

Bibliografía

Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Dirección de prevención y atención de Emergencias. DPAE.
(2003). Señalización y Plan de Evacuación. Bogotá-Colombia.

Corporación Ciudad Accesible. Boudeguer & Squella ARQ. Manual de Accesibilidad Universal.
Santiago de Chile. Disponible en la página:
<http://www.ciudadaccesible.cl/images/stories/cap2.pdf>.

GT-Electrical. Medidas mínimas para cuarto de planta eléctrica.
Última actualización - Agosto de 2009. Bogotá Colombia. Disponible en la página:
<http://gt-electrical.com/tablaDimensionesMinimas.pdf>

Ministerio de la Protección Social. República de Colombia. Normas sobre accesibilidad física.
Martes, 13 de septiembre de 2011. Bogotá-Colombia. Disponible en la página:
<http://www.minproteccionsocial.gov.co/asistenciaSocial/Paginas/Accesibilidadfisica.aspx>

Apéndice A Memoria

Marco de Referencia

Methodology

Desde que aparece en el panorama mundial la tipología arquitectónica administrativa han sido muchos los arquitectos que han incursionado en el desarrollo de la misma. Por ello en esta parte se hace un análisis de algunos de los que más se han destacado por sus aportaciones en los ámbitos energético, tecnológico y de diseño de este tipo de edificios. Entre ellos, podemos mencionar a Aldo Van Eyck, Philip Johnson, Richard Meier, Frank Lloyd Wright, Norman Foster, Oscar Niemeyer, etc.

La mayoría de estos profesionales se han especializado en el diseño de edificios de oficinas en el cual han explorado las diferentes opciones que brinda el lenguaje arquitectónico para solucionar finalmente los edificios administrativos y corregir los problemas energéticos mediante sistemas activos. Algunos de ellos se han ocupado de 1 o más áreas de la simple orientación espacial y de la selección tecnológica de las necesidades energéticas, pero mediante una estrecha colaboración con diseñadores de interiores, arquitectos, ingenieros y especialistas, logrando así presentar un entorno edilicio más confortable para sus usuarios. Al mismo tiempo, en la medida del lugar de cada edificio se han reservado la adecuada combinación de métodos de control ambiental, que reduce el uso de los sistemas activos a la vez que da prioridad a los sistemas pasivos. Este tipo de trabajo contribuye a reducir significativamente el consumo de energía.

Centro Administrativa Municipal de Cali 1972

Figure 1 displays a variety of office furniture and equipment. The top row features a large, modern office building, a desk with a chair, and a desk with a chair and a small table. The middle row shows a desk with a chair, a desk with a chair and a small table, and a desk with a chair and a small table. The bottom row includes a desk with a chair, a desk with a chair and a small table, and a desk with a chair and a small table.

Análisis del Lora y su contexto

Este comprende 50 entre las calles 54-52 y carreras 5-6 de la ciudad de Sanmaría de la Cruz con un área de 5165 m² ubicado en el municipio de Sanmaría de la Cruz, C.R.

Manus received:

Desde la antigüedad el hombre ha buscado por los símbolos, y los arquitectos se han dado cuenta de que una forma de comunicación es la simbólica. La arquitectura simbólica es aquel lenguaje escogido para expresar ideas, sentimientos, valores, etc. Los símbolos son cosas materiales, pero que representan algo que trasciende lo físico. Los símbolos son una forma de comunicación que permite al hombre expresarse y relacionarse con el mundo que le rodea. Los símbolos son una forma de comunicación que permite al hombre expresarse y relacionarse con el mundo que le rodea. Los símbolos son una forma de comunicación que permite al hombre expresarse y relacionarse con el mundo que le rodea.

Wang (1998)

PROGRAMA DE GOBIERNO
"Participación Social como Estrategia de Desarrollo"
CARLOS ALBERTO CONTRERAS LOPEZ
ALCALDE MUNICIPAL
2008 - 2011
ACUERDO No. 018 DEL 2002
"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJIL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

[illegible]

MEMORIA GENERAL

Centro Administrativo Municipal para Barrancabermeja.

BARRANCABERMEJA

Altura: 75 msnsm
Temperatura: 27.0°C (80.6°F)
Habitantes: 325,000 (datos)
Ext. Terrestre: 1,154 km²
Humedad Relativa: 75 a 77%

Refinería Ecopetrol

En la actualidad Barrancabermeja posee diversidad económica, contando con empresas como bancarios, industriales, comerciales y educativas que hacen de la ciudad un sector de convergencia mercantil en la cual se puede encontrar todo lo que los productos de primera necesidad aportados de los servicios básicos y profesionales que requieren al área del Magdalena Medio.

La industria petrolera es el sector principal por el cual se conoce a la ciudad, la explotación de los yacimientos, la explotación y comercialización de los hidrocarburos y comercialización de los productos derivados, almacenamiento, administración, equipamiento y de los derivados de estos derivados, requieren un producto conveniente, incorporando para su explotación el diseño, construcción y explotación de infraestructuras.

Para su explotación, el desarrollo, la gestión y el uso racional una construcción de edificios en las ciudades, que ha impulsado un estudio adicional por parte de las administraciones municipales, para satisfacer las necesidades más urgentes, tanto de los habitantes como de los negocios.

Salida a Yondó

Ciénaga

Sector Comercial Bancario y Administrativo

Vía Ferrocarril

Salida a Bucaramanga

Río Magdalena

[illegible]

MEMORIA GENERAL

Centro Administrativo Municipal para Barrancabermeja.

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE CALI
Tipología

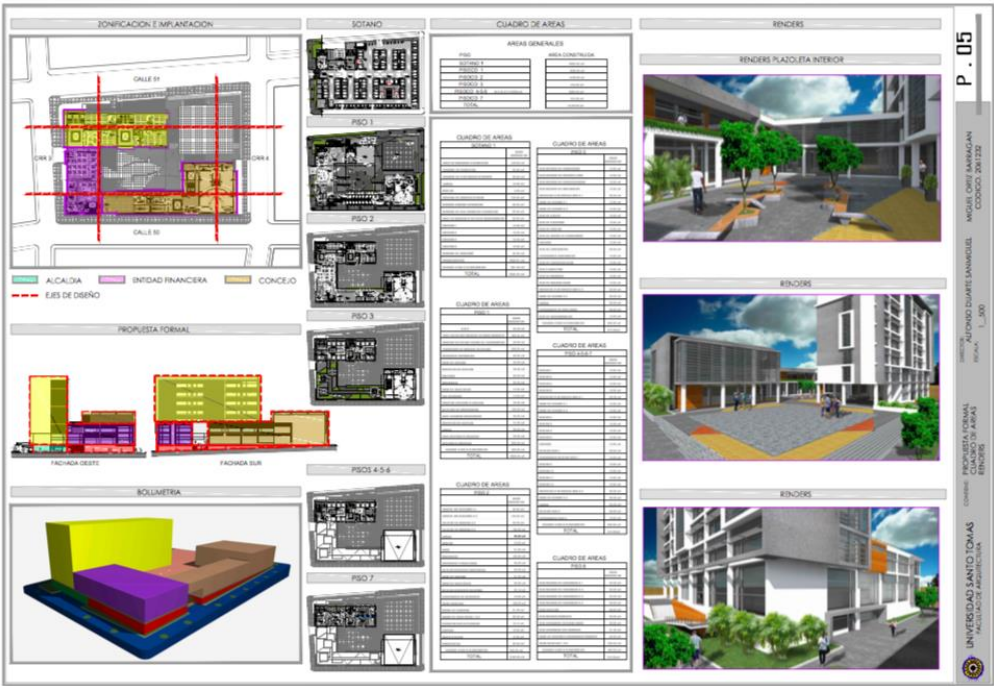
PLANTAMIENTO
"El Centro de la ciudad de Cali, Colombia, es el lugar donde se encuentran los edificios que sirven de sede a las instituciones que conforman el Poder Judicial, el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo y el Poder Municipal. Este centro es el lugar donde se concentra la actividad administrativa y política de la ciudad."

1. PLANTAMIENTO GENERAL
2. PLANTAMIENTO GENERAL
3. PLANTAMIENTO GENERAL
4. PLANTAMIENTO GENERAL
5. PLANTAMIENTO GENERAL
6. PLANTAMIENTO GENERAL
7. PLANTAMIENTO GENERAL
8. PLANTAMIENTO GENERAL
9. PLANTAMIENTO GENERAL
10. PLANTAMIENTO GENERAL
11. PLANTAMIENTO GENERAL
12. PLANTAMIENTO GENERAL
13. PLANTAMIENTO GENERAL
14. PLANTAMIENTO GENERAL
15. PLANTAMIENTO GENERAL
16. PLANTAMIENTO GENERAL
17. PLANTAMIENTO GENERAL
18. PLANTAMIENTO GENERAL
19. PLANTAMIENTO GENERAL
20. PLANTAMIENTO GENERAL
21. PLANTAMIENTO GENERAL
22. PLANTAMIENTO GENERAL
23. PLANTAMIENTO GENERAL
24. PLANTAMIENTO GENERAL
25. PLANTAMIENTO GENERAL
26. PLANTAMIENTO GENERAL
27. PLANTAMIENTO GENERAL
28. PLANTAMIENTO GENERAL
29. PLANTAMIENTO GENERAL
30. PLANTAMIENTO GENERAL
31. PLANTAMIENTO GENERAL
32. PLANTAMIENTO GENERAL
33. PLANTAMIENTO GENERAL
34. PLANTAMIENTO GENERAL
35. PLANTAMIENTO GENERAL
36. PLANTAMIENTO GENERAL
37. PLANTAMIENTO GENERAL
38. PLANTAMIENTO GENERAL
39. PLANTAMIENTO GENERAL
40. PLANTAMIENTO GENERAL
41. PLANTAMIENTO GENERAL
42. PLANTAMIENTO GENERAL
43. PLANTAMIENTO GENERAL
44. PLANTAMIENTO GENERAL
45. PLANTAMIENTO GENERAL
46. PLANTAMIENTO GENERAL
47. PLANTAMIENTO GENERAL
48. PLANTAMIENTO GENERAL
49. PLANTAMIENTO GENERAL
50. PLANTAMIENTO GENERAL
51. PLANTAMIENTO GENERAL
52. PLANTAMIENTO GENERAL
53. PLANTAMIENTO GENERAL
54. PLANTAMIENTO GENERAL
55. PLANTAMIENTO GENERAL
56. PLANTAMIENTO GENERAL
57. PLANTAMIENTO GENERAL
58. PLANTAMIENTO GENERAL
59. PLANTAMIENTO GENERAL
60. PLANTAMIENTO GENERAL
61. PLANTAMIENTO GENERAL
62. PLANTAMIENTO GENERAL
63. PLANTAMIENTO GENERAL
64. PLANTAMIENTO GENERAL
65. PLANTAMIENTO GENERAL
66. PLANTAMIENTO GENERAL
67. PLANTAMIENTO GENERAL
68. PLANTAMIENTO GENERAL
69. PLANTAMIENTO GENERAL
70. PLANTAMIENTO GENERAL
71. PLANTAMIENTO GENERAL
72. PLANTAMIENTO GENERAL
73. PLANTAMIENTO GENERAL
74. PLANTAMIENTO GENERAL
75. PLANTAMIENTO GENERAL
76. PLANTAMIENTO GENERAL
77. PLANTAMIENTO GENERAL
78. PLANTAMIENTO GENERAL
79. PLANTAMIENTO GENERAL
80. PLANTAMIENTO GENERAL
81. PLANTAMIENTO GENERAL
82. PLANTAMIENTO GENERAL
83. PLANTAMIENTO GENERAL
84. PLANTAMIENTO GENERAL
85. PLANTAMIENTO GENERAL
86. PLANTAMIENTO GENERAL
87. PLANTAMIENTO GENERAL
88. PLANTAMIENTO GENERAL
89. PLANTAMIENTO GENERAL
90. PLANTAMIENTO GENERAL
91. PLANTAMIENTO GENERAL
92. PLANTAMIENTO GENERAL
93. PLANTAMIENTO GENERAL
94. PLANTAMIENTO GENERAL
95. PLANTAMIENTO GENERAL
96. PLANTAMIENTO GENERAL
97. PLANTAMIENTO GENERAL
98. PLANTAMIENTO GENERAL
99. PLANTAMIENTO GENERAL
100. PLANTAMIENTO GENERAL

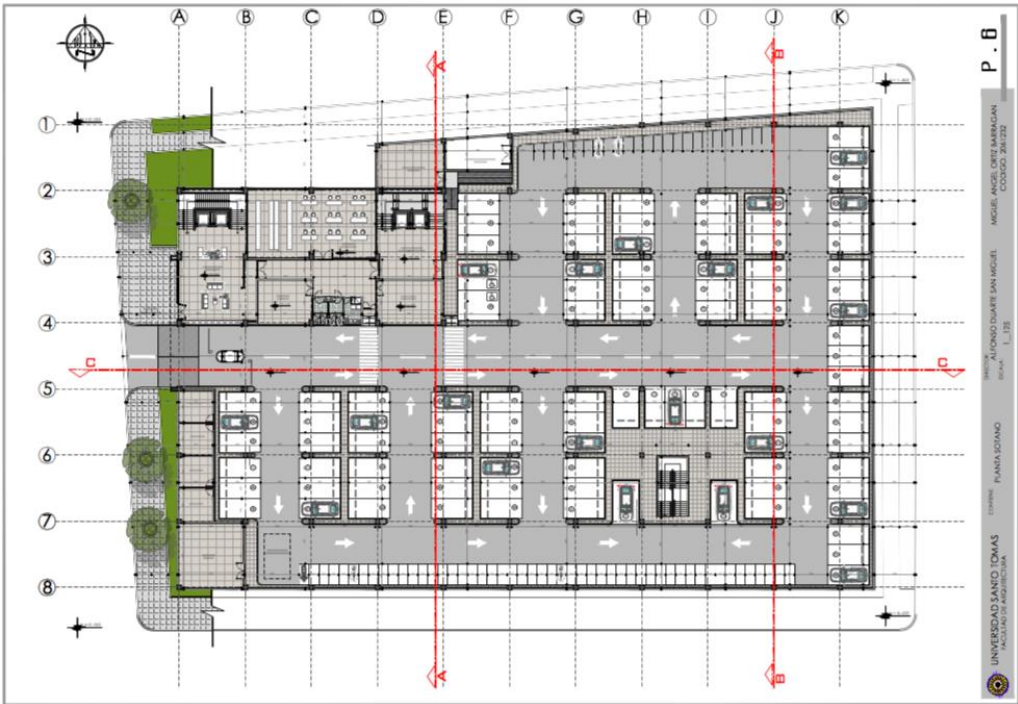
The image displays a comprehensive set of architectural drawings for the Centro Administrativo Municipal de Cali. The top section features a large site plan (Plantamiento General) showing the building's location within the city of Cali, Colombia, and its relationship to surrounding urban areas. Below this, there are several detailed floor plans (Planta) for different levels of the building, showing room layouts, corridors, and service areas. To the right, there are elevations (Fachadas) of the building, showing its exterior design and architectural details. The drawings are labeled with numbers 1 through 100, indicating a systematic organization of the project's documentation. The overall style is that of a professional architectural drawing, with clear lines and detailed annotations.

[illegible]

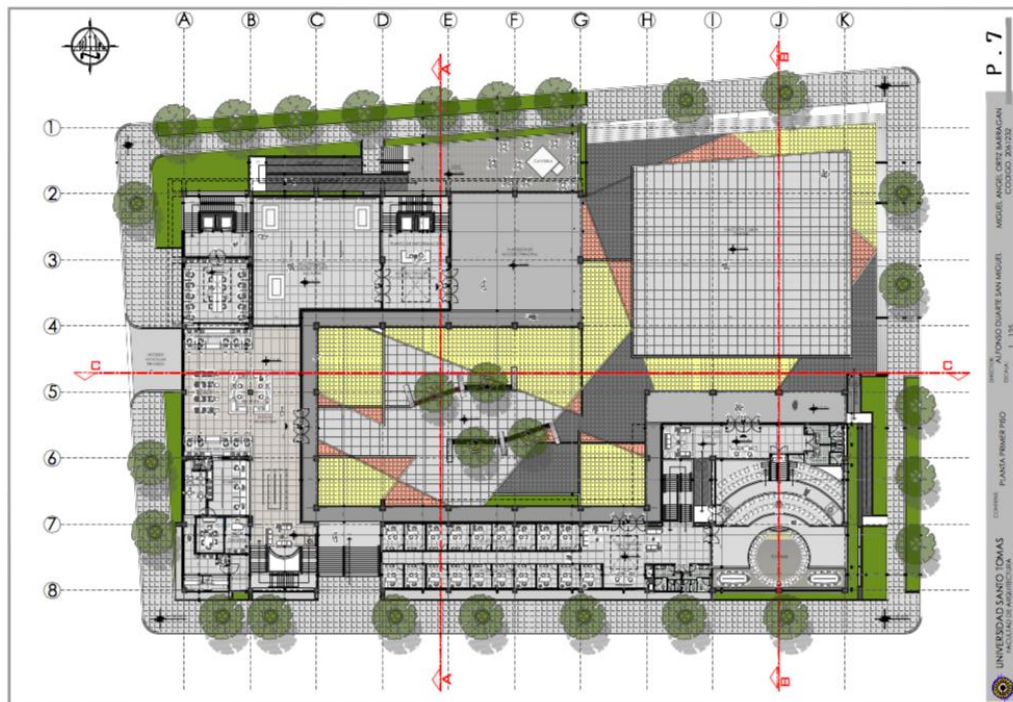
Apéndice F Zonificación y Cuadro de Areas



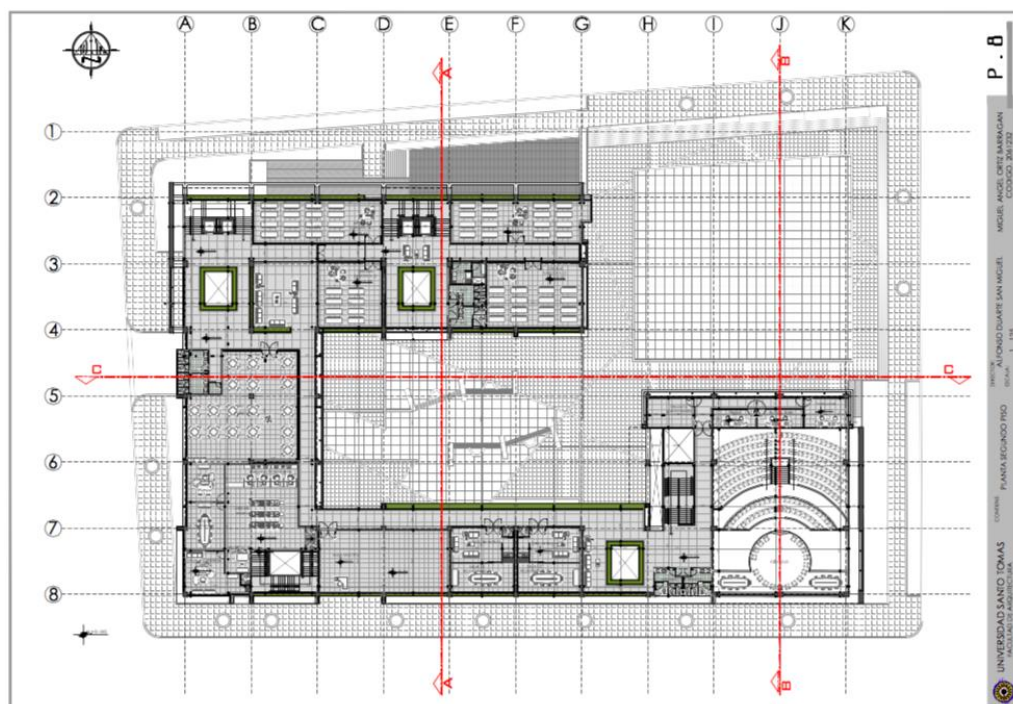
Apéndice G Planta Parquederos



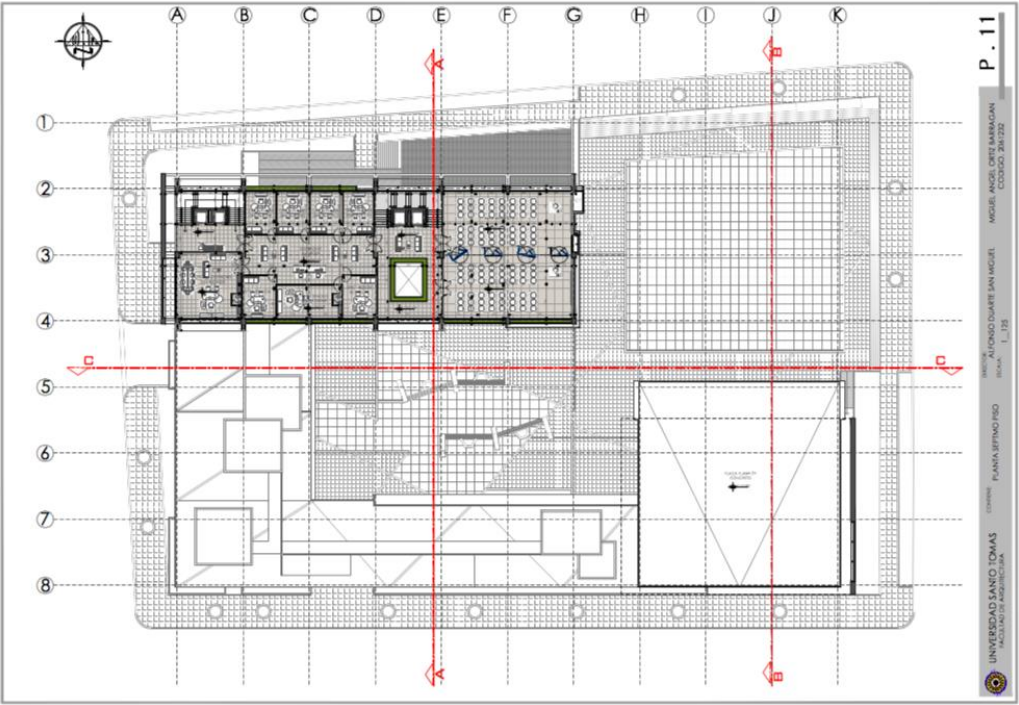
Apéndice H Planta Primer Piso



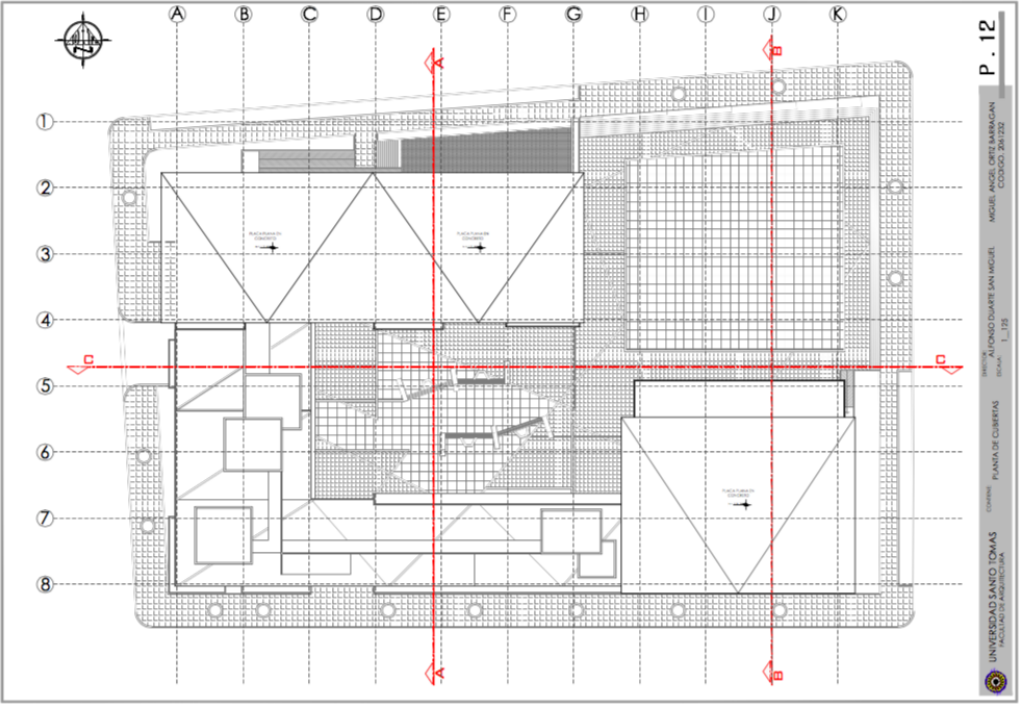
Apéndice I Planta Segundo Piso



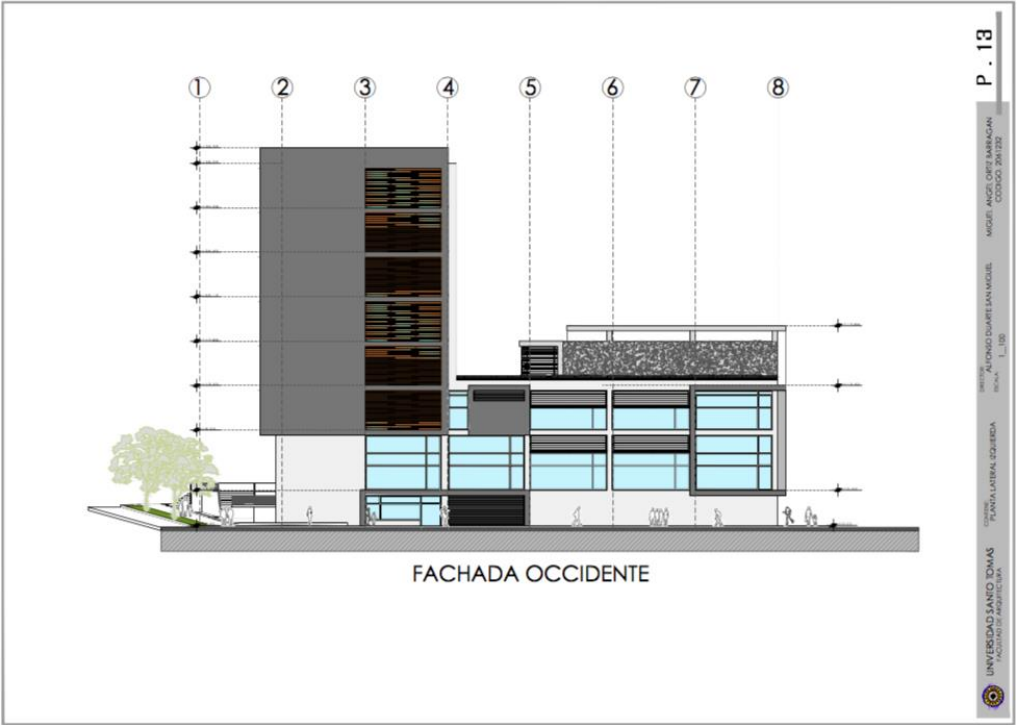
Apéndice L Planta Septimo Piso



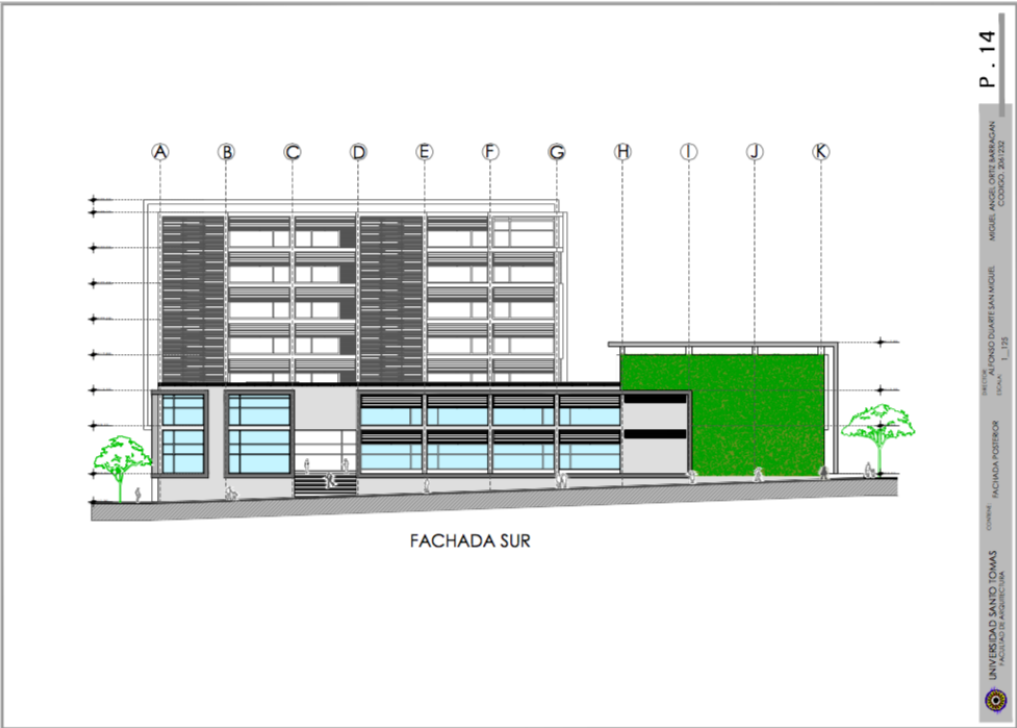
Apéndice M Planta de Cubiertas



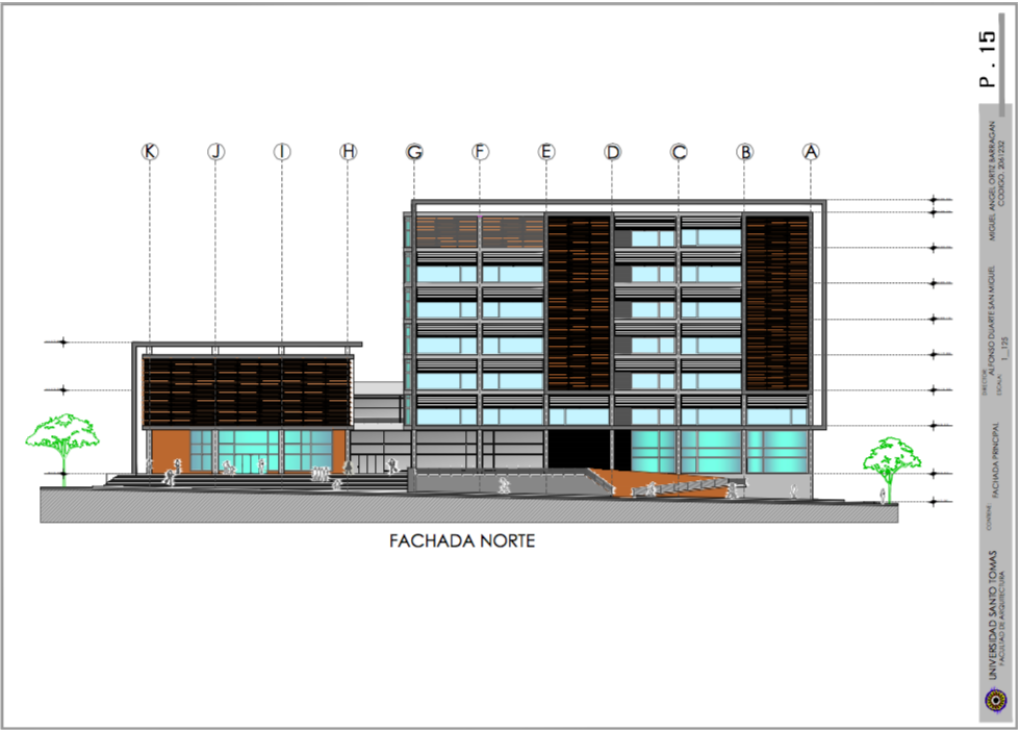
Apéndice N Fachada Occiente



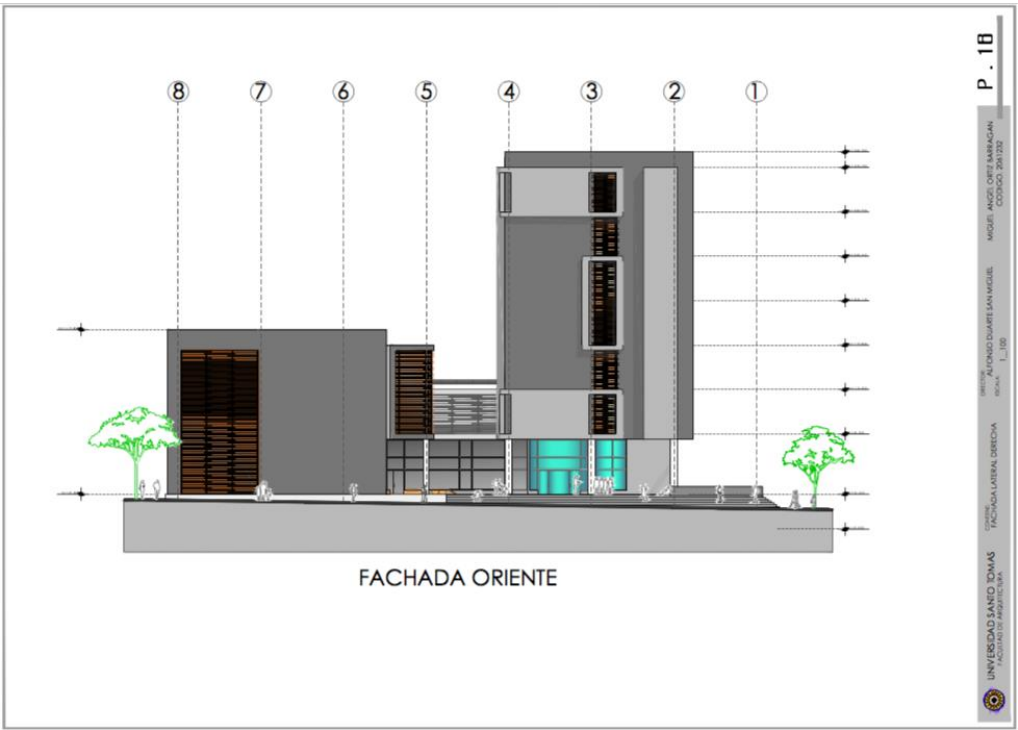
Apéndice Ñ Fachada Sur



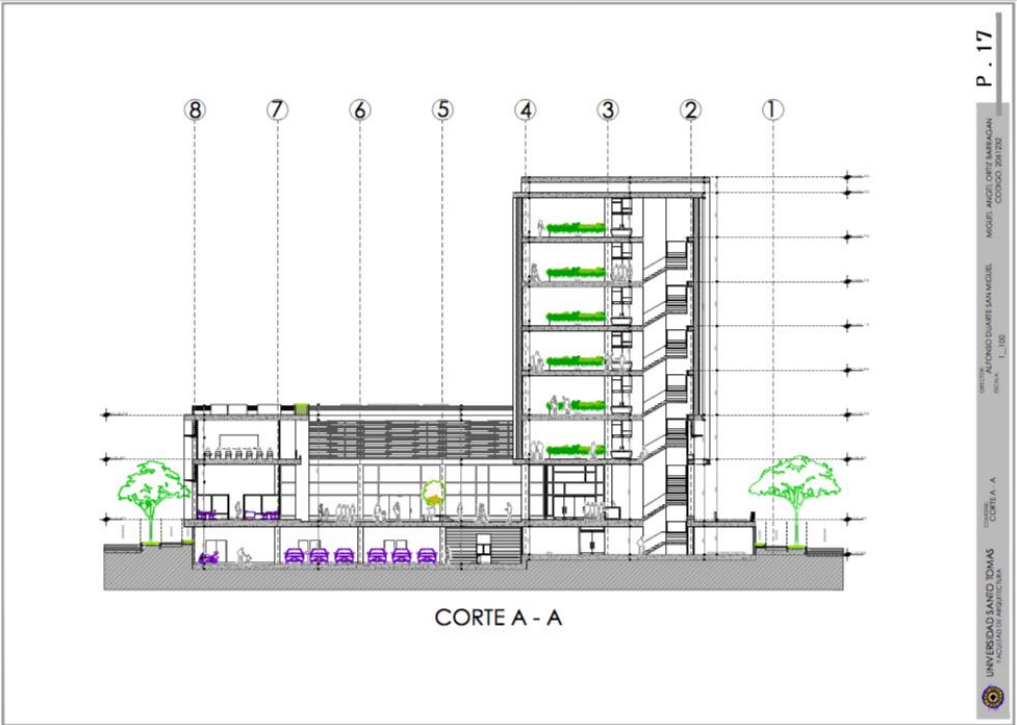
Apéndice O Fachada Norte



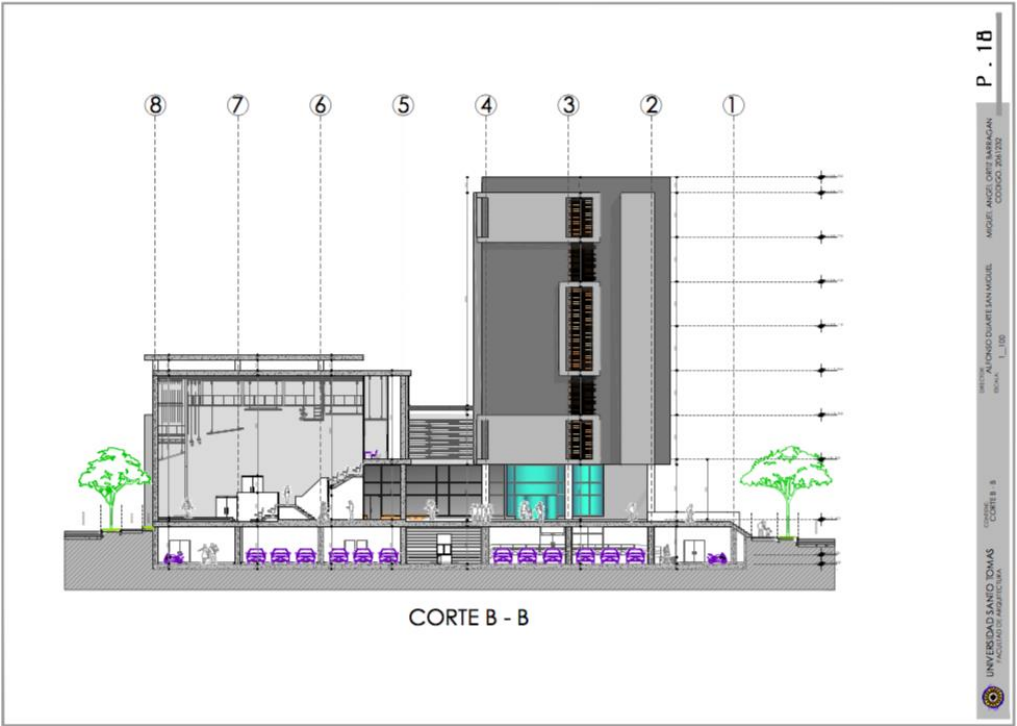
Apéndice P Fachada Oriente



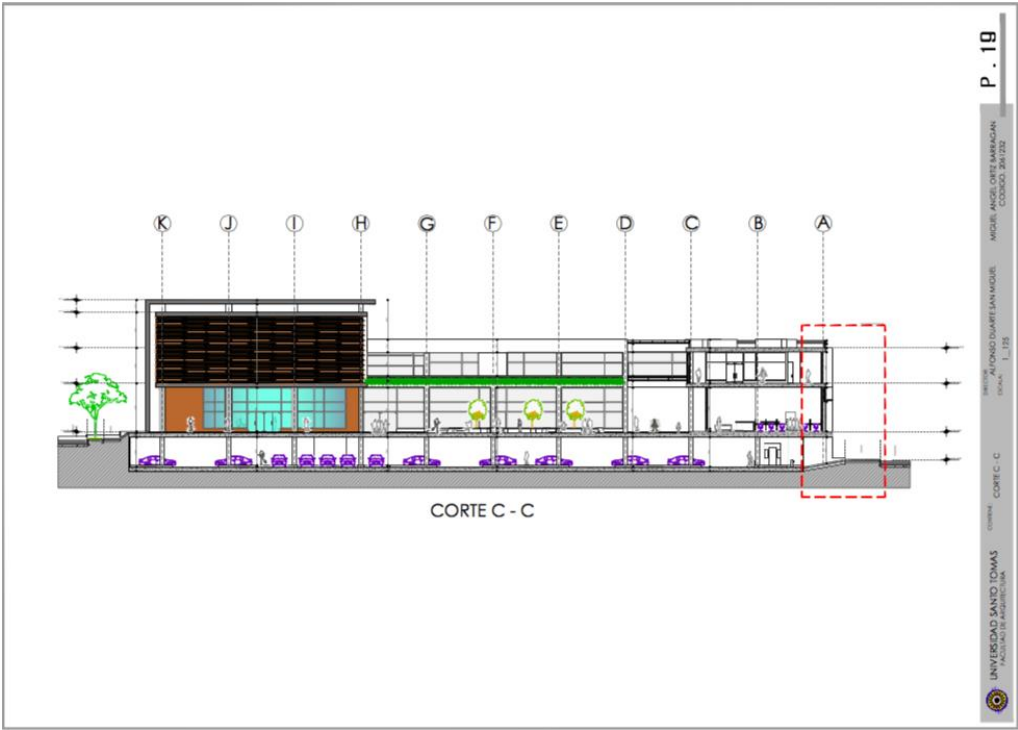
Apéndice Q Corte A-A



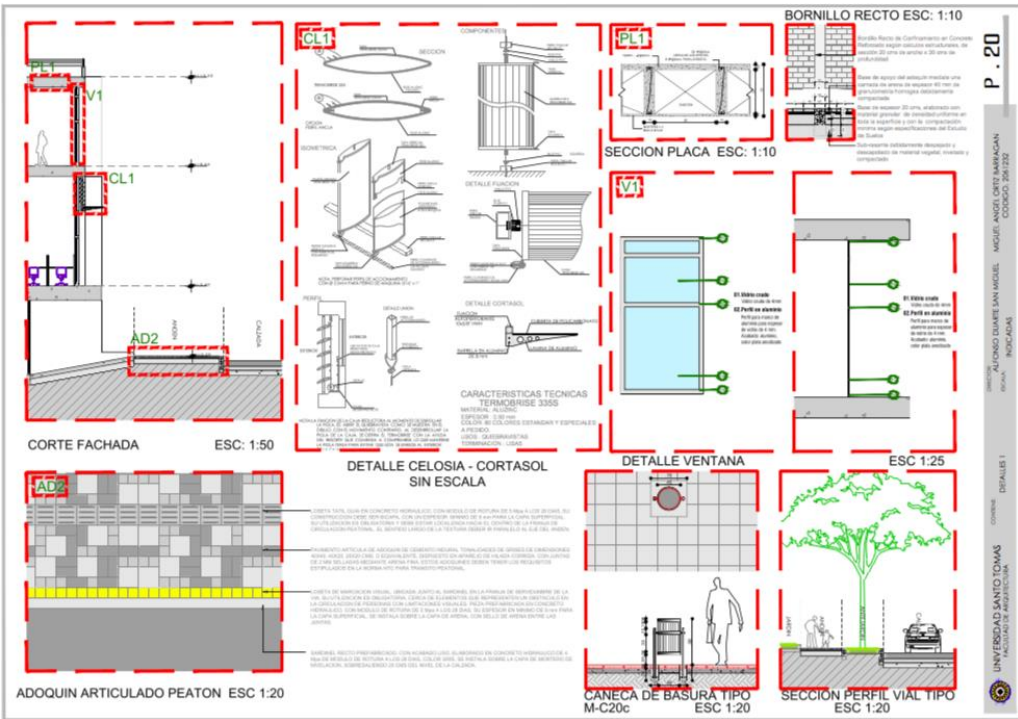
Apéndice R Corte B-B



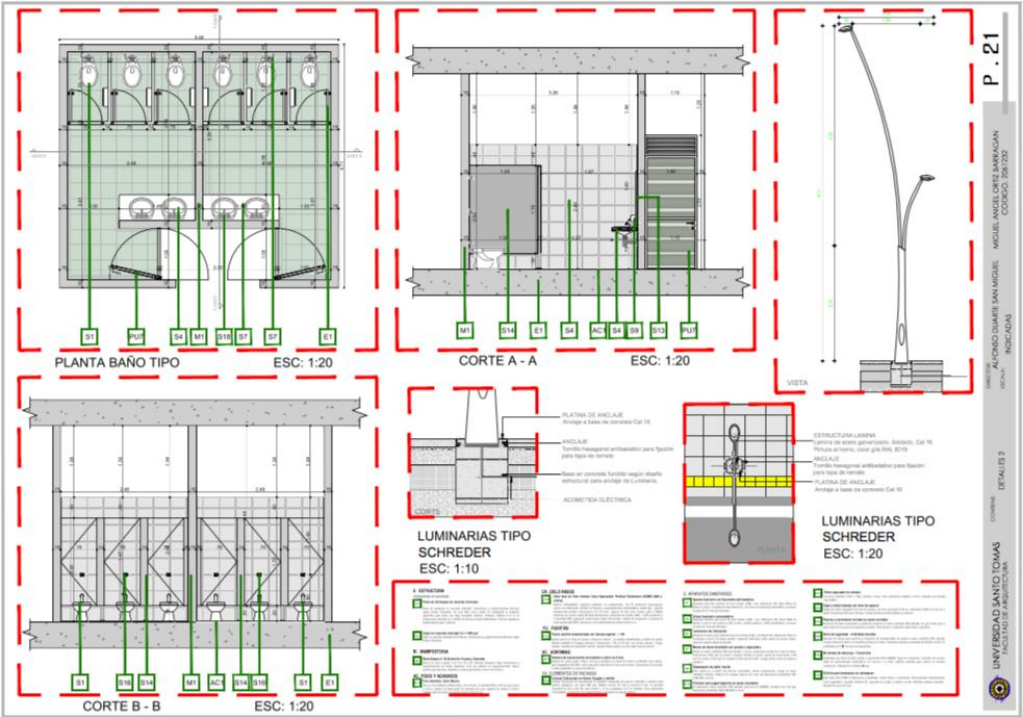
Apéndice S Corte C-C



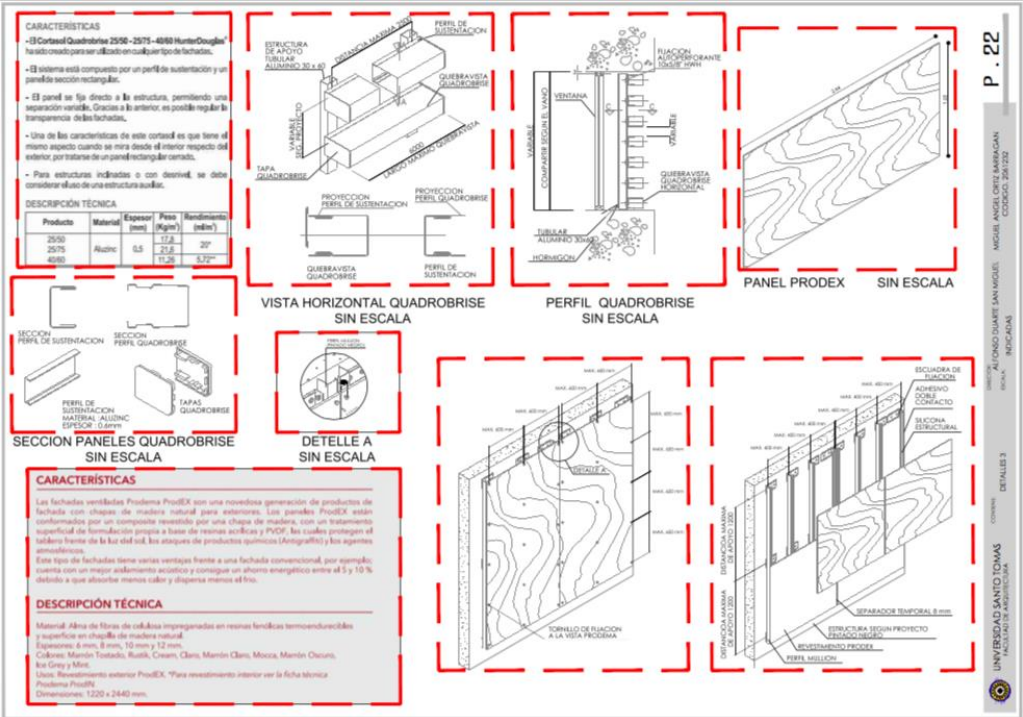
Apéndice T Detalles



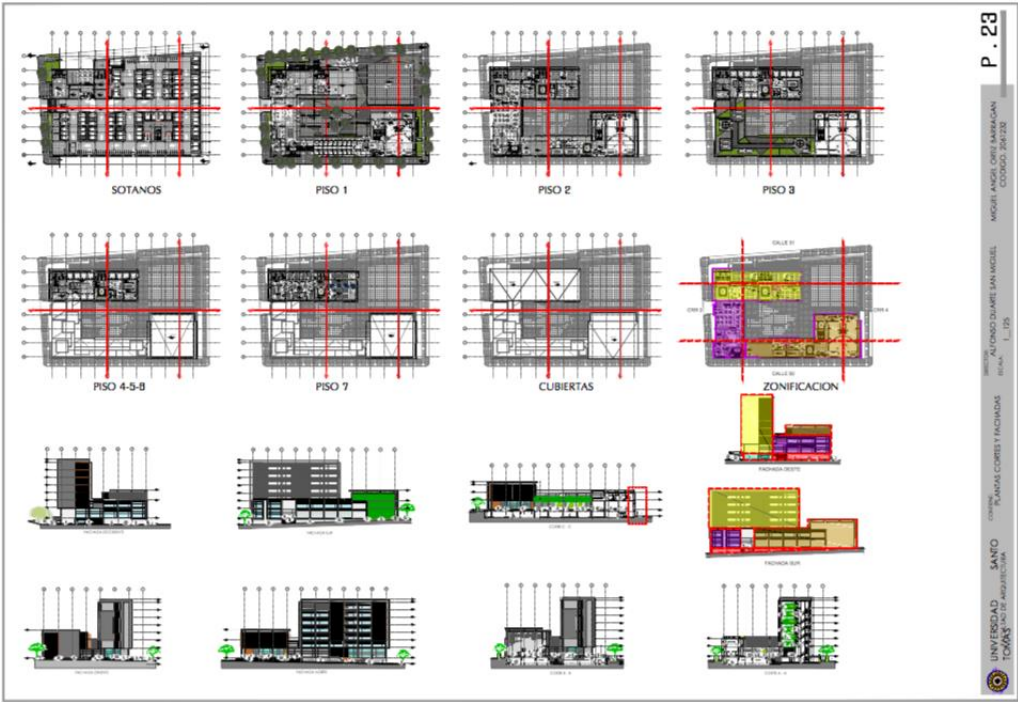
Apéndice U Detalles



Apéndice V Detalles



Apéndice W Plantas General



Apéndice X Render



Apéndice Y Render



Apéndice Z Render

